

Fecha: 15-01-2022

Medio: La Estrella de Chiloé

Supl.: La Estrella de Chiloé

Tipo: Actualidad

Título: Sellan acuerdo para edificar 49 casas tras el megaincendio

Pág.: 2

Cm2: 633,8

VPE: \$ 391.034

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

2.800

8.400

■ No Definida

# Sellan acuerdo para edificar 49 casas tras el megaincendio

A fines del invierno o en primavera deberían estar listas las primeras soluciones habitacionales para damnificados del siniestro del 9 de diciembre. Estas viviendas corresponden a afectados de la población Camilo Henríquez y se invertirán más de mil 750 millones de pesos.

Redacción  
cronica@laestrellachiloel.cl

**C**alificada por las partes como una "inédita alianza", el Ministerio de Vivienda y Urbanismo, el Gobierno Regional de Los Lagos, Desafío Levantemos Chile, la Municipalidad de Castro y la industria acuícola -representada por SalmonChile y el Consejo de Salmón- lograron concretar ayer el anunciado acuerdo para dar inicio a la reconstrucción de algunas viviendas de Castro destruidas por el incendio forestal ocurrido el 9 de diciembre del año pasado, que arrasó con las poblaciones Camilo Henríquez y Yungay.

Serán 49 casas definitivas las que se reconstruirán con este convenio "con el más alto estándar", según el Servicio de Vivienda y Urbanismo (Serviu), y su tamaño dependerá de la cantidad de miembros que tenga cada familia. 38 de ellas tendrán 50 metros cuadrados, con dos o tres dormitorios, mientras que el resto tendrá un total de 68m2, abarcando dos pisos y cuatro piezas. Cada una de ellas cuenta con living comedor-estar, cocina y baño.

"Esta reconstrucción será un ícono respecto de la vital importancia de la colaboración público-privada. Hemos visto una disposición extraordinaria de la industria del salmón, del Gobierno, la municipalidad y la comunidad para reconstruir con los mejores estándares en un tiempo récord", aseveró el director ejecutivo de Desafío Levantemos Chile, Nicolás Birrell.

El inicio de las faenas será, como ya se dijo, en febrero de 2022. El costo que tendrá cada una de las viviendas de 2 y 3 dormitorios es de 850 UF (24 millones 421 mil 868 pesos al valor de



FOTOS: DESAFÍO LEVANTEMOS CHILE

144 GRUPOS FAMILIARES RESULTARON AFECTADOS EN LA CATÁSTROFE QUE SE INICIÓ COMO UN INCENDIO FORESTAL.

**“**  
**La relocalización de las familias que habitaban en zonas de riesgo permitirá generar espacios de equipamiento urbano y áreas verdes”.**

Fernando Gunkel,  
director regional del Serviu.

hoy), en tanto las de 4 habitaciones ascienden a 1.103 UF (\$34.286.259). La obra tendrá un plazo de ocho meses y una inversión total de 56.562 unidades de fomento, es decir, mil 758 millones 204 mil 371 pesos.

En este contexto, el Gobierno Regional de Los Lagos



AYER SE REALIZÓ LA CUARTA REUNIÓN DE LA MESA CREADA PARA LA RECONSTRUCCIÓN.

financiará 11 de las 49 casas destruidas, mientras que lo restante será asumido por la industria salmonera a través de Desafío Levantemos Chile.

Fernando Gunkel, director regional del Serviu, recaló que "este acuerdo es una muestra de que la palabra empeñada por el Minvu y por el Gobierno de Chile se cumple. Nuestro ministro Felipe Ward y nuestro subsecretario Guillermo Rolan-

do han estado presentes junto a las familias en esta emergencia, desde el primer minuto comprometieron su apoyo y hoy estamos concretando este compromiso ministerial con la firma de todos quienes abrazamos esta causa de la reconstrucción".

Sumó el arquitecto que "es un orgullo para nosotros como servidores públicos formar parte de esta tremenda responsabilidad y desafío que implica no solo

levantar viviendas, sino restaurar una parte importante de las vidas de quienes lo perdieron todo en esta verdadera catástrofe que azotó a más de 140 familias".

Por su parte, de la Asociación de la Industria del Salmón de Chile A. G. (SalmonChile), su presidente Arturo Clément, mencionó que "los salmoneros tenemos una historia de vinculación con Chiloé, somos parte del tejido social y estamos com-

prometidos con el desarrollo de esta provincia. Por eso impulsamos esta alianza que nos permite llegar con una solución habitacional digna y definitiva para las familias afectadas. Hemos estado presentes desde el inicio de esta emergencia y ahora nos alegra poder aportar con buenas noticias para las personas después de momentos tan lamentables".

Por otro lado, desde el Consejo del Salmón, la directora ejecutiva, Joanna Davidovich, expuso que "desde el primer minuto, la salmonicultura quiso estar presente y apoyar a las familias afectadas en Castro. Las empresas salmonicultoras, sus trabajadoras y trabajadores, las comunidades más próximas hemos estado involucrados desde el primer momento con los afectados de diversa forma. Los habitantes de Chiloé pueden contar con los salmonicultores de Chile".



Fecha: 15-01-2022  
Medio: La Estrella de Chiloé  
Supl.: La Estrella de Chiloé  
Tipo: Actualidad  
Título: Sellan acuerdo para edificar 49 casas tras el megaincendio

Pág.: 3  
Cm2: 213,2  
VPE: \$ 131.544

Tiraje: 2.800  
Lectoría: 8.400  
Favorabilidad: ☐ No Definida

#### PLAN INTEGRAL DEL MINVU

Si bien se aborda en esta primera instancia a 49 familias afectadas, correspondiente a la Camilo Henríquez de Castro Alto, el Minvu reiteró que está desarrollando un plan habitacional para resolver la situación de los 144 afectados, tanto propietarios como arrendatarios y allegados que residían en la zona destruida tanto de esta población como la Yungay.

"Nuestro trabajo no se limita a estas primeras 49 viviendas, sino que estamos avanzando en un plan integral que dé respuesta a todos los damnificados. Nuestro equipo de Serviu en Castro está trabajando con las familias y sus distintas situaciones, de forma tal que reconstruyamos en los terrenos habilitados de cada propietario, pero también buscaremos la relocalización de las 38 familias que residían en zonas de riesgo y entreguemos alternativas habitacionales a allegados y arrendatarios", expresó Fernando Gunkel ayer en el municipio castreño, donde se realizó la cuarta reunión de la llamada Mesa Técnica para la Reconstrucción.

De acuerdo al personero, dentro del trabajo integral de la cartera y como una forma de establecer nuevos estándares urbanísticos y de seguridad en los barrios afectados, el Minvu a través del programa Quiero Mi Barrio desarrollará los espacios públicos que aporten a mejorar la calidad de vida de los vecinos y reduzcan la posibilidad de nuevos incendios.

"La relocalización de las familias que habitaban en zonas de riesgo permitirá generar espacios de equipamiento urbano y áreas verdes que, junto con aportar a mejorar el barrio, servirán de cortafuegos naturales y reductores de riesgos frente a eventuales nuevas emergencias. Ello, más la labor educativa de la comunidad que también abordará el Quiero Mi Barrio, permitirá estar mejor preparados para enfrentar futuras nuevas emergencias", enfatizó el director regional del Serviu.

#### POBLADORES

"Estamos conformes los vecinos que nos quedamos, ese era el tema, y el otro problema que había que zanjar era respecto a los vecinos que habitaban en las laderas, terrenos de alto riesgo

en los que no se puede construir", catalogó Carmen Antiñanco, presidenta de la Junta Camilo Henríquez, sobre las 20 familias de su población que deberán ser relocalizadas.

La también presidenta de la Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Castro "Esteban Antigüal" acotó al respecto que "en la primera negociación solamente era un subsidio de alrededor de 20 millones, que es el monto que se entrega a nivel nacional para compra de vivienda usada; después en la mesa planteé subir a unos 30 millones, porque así como están las cosas nadie va a encontrar una casa por ese monto. La respuesta del Serviu era que se subió a 34 millones 100 y eso todavía era poco".

Ayer, según la fuente, se agregaron "alrededor de 9 millones más, quedaron en 43 millones 400 por cada hogar, y eso es lo que hoy (ayer) cerramos para que ya los vecinos empiecen a hacer su gestión de cómo ellos pueden adquirir una vivienda por ese monto".

Antiñanco contó que la construcción de las casas más pequeñas que se levantarán en la Camilo Henríquez será de "seis meses y el plazo será mayor para las más grandes", por lo que a fines de invierno o en la primavera podrían estar listas.

Jaime Cárdenas, también afectado del mismo barrio, acotó que "estas 49 son de Camilo Henríquez que financian los salmoneros y a través de Desafío Levantemos Chile podemos comenzar la construcción con la empresa Avifel; Dios quiera podamos comenzar en la primera quincena de febrero".

"Hemos estado en constantes reuniones con los vecinos allá arriba (...); los beneficiarios están sumamente contentos porque se están cumpliendo las exigencias en cuando al número de personas en las viviendas", sumó el representante.

Los terrenos donde se realizará la materialización de estas casas están regularizados y por ende, se entregarán con recepción municipal. Esto quiere decir que las familias pueden postular a subsidios de ampliación posteriormente a la entrega de la morada, la que irá "completamente amoblada", según fue comprometido. ☺